



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
2019-2023**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POLOBAYA

**CANDIDATO:
DAYANARA CAMILLA YAURI HERRERA
*ALCALDE***

INDICE

PRESENTACIÓN	3
I. PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	3
1.1. PRINCIPIOS Y VALORES	3
1.1.1. Principios	3
1.1.2. Valores	3
1.2. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	3
II. VISIÓN DEL DESARROLLO	4
III. OBJETIVOS	4
IV. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	4
4.1. ANALISIS EXTERNO	4
4.2. ANALISIS INTERNO	5
V. PROPUESTAS DE GESTION.	5
5.1. Propuestas de Acción	5
5.2. DIMENSION SOCIAL	5
5.3. DIMENSION ECONÓMICA	6
5.4. DIMENSION TERRITORIAL – AMBIENTAL.....	6
5.5. DIMENSION INSTITUCIONAL	6
VI. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO Y ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN.	7
6.1. DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTAL	7
6.2. TURISMO Y CULTURA	7
6.3. TRANSPORTES, COMUNICACIONES, ENERGÍA Y SANEAMIENTO	7
6.4. EDUCACIÓN Y DEPORTE	7
6.5. SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	7
6.6. DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA	8
6.7. FINANCIAMIENTO	8

PRESENTACIÓN

Movimiento Regional Arequipa Renace, partido político que participa en las elecciones municipales del Distrito de Polobaya en base a los principios, valores y lineamientos de política. Pone en consideración a la población del Distrito de Polobaya el Plan de Gobierno Municipal, que es dar a conocer actividades de trabajos para el periodo, los objetivos, visión y lineamientos de acción para nuestro distrito.

I. PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

1.1. PRINCIPIOS Y VALORES

El plan de propuesta municipal está basado en principios y valores, con la finalidad de conseguir un pleno desarrollo del distrito de manera segura y ordenada.

1.1.1. Principios

- a. **El bien Común:** Que es el beneficio de todas las personas, instituciones, etc. Implica resaltar la participación de la persona en ámbitos sociales, políticos, económicos, direccionados al desarrollo de todos, en especial al sector altamente vulnerable como es la niñez, juventud, etc.
- b. **La Participación Ciudadana:** Que implica el establecimientos de mecanismos sólidos para la presencia de la población en la toma de decisiones y tener una democracia participativa.
- c. **La Promoción del Empleo Productivo:** Que exige al actor principal (Municipalidad) fomentar el empleo productivo, elevando la calidad de vida de las personas.

1.1.2. Valores

- a. **La Solidaridad:** Que permite asumir con responsabilidad los intereses de la población para generar desarrollo y bienestar colectivo.
- b. **La Verdad:** Que es el ingrediente fundamental para llevar una administración municipal transparente y eficaz.
- c. **La Igualdad Social:** Que es un valor fundamental para un buen desempeño y honesta gestión municipal, garantizando mayor cohesión e igualdad de oportunidades en todos los aspectos.

1.2. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

La iniciativa, programas, proyectos constituyen el punto de partida para la generación de empleo, oportunidades y empezar con el desarrollo y transformación de un pueblo, quienes de manera organizada y concertada lograran una competitividad municipal.

Para esto los procesos se enfocaran en la mejora continua, adaptándose a los cambios continuos, se podrá mucha énfasis en políticas de inversión, promoción con la finalidad de atraer capitales, locales, nacionales y extranjeros.

II. VISIÓN DEL DESARROLLO

En nuestro Plan de Gobierno tenemos la convicción y aspiración de lograr un Gobierno Municipal eficiente, transparente, innovador, sustentable, seguro y sobre todo que interactúe constantemente con la población.

En este sentido lograremos un desarrollo sostenible del distrito con una buena calidad de vida con todos los servicios básicos en los anexos, educación en todos sus niveles y la practicas de valores enfocados en la niñez y juventud.

III. OBJETIVOS

- Enfocar las políticas municipales para disminuir los niveles de pobreza de los hogares y población.
- Establecer mecanismos para elaborar proyectos de acuerdo a las necesidades de la población, como divulgación del turismo y fortalecimiento de costumbres locales.
- Establecer que la Municipalidad sea una institución que brinde oportunidades de empleo productivo con la participación de la población.

IV. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Para desarrollar el diagnóstico de la realidad del Distrito de Polobaya se procedió a elaborar un análisis externo e interno.

4.1. ANALISIS EXTERNO

Las instituciones para su existencia y crecimiento necesitan del entorno, este entorno se constituye por organizaciones, personas, competencias que afectan a las actividades sociales, económicas, tecnológicas, generando variación de resultados en la institución. En base a esto se ha identificado oportunidades y riesgos que ofrece el entorno respecto a las necesidades del distrito de Polobaya.

a. Oportunidades

- Inversión en la promoción del turismo y gastronomía local.
- Responsabilidad ambiental
- Aprovechamiento de recursos hídricos existentes
- Actividad lechera y agropecuaria
- Tecnologías de información al alcance.

b. Riesgos

- Bajos presupuestos para inversión en proyectos.
- Aumento de contaminación ambiental por explotación de recursos.
- Vías de comunicación deficientes.
- Crecimiento de delincuencia externa.
- Persistencia de corrupción social en entidades

4.2. ANALISIS INTERNO

a. Fortalezas

- Hospitalidad de sus pobladores.
- Variados atractivos turísticos (Santuario de Chapi, Cataratas, etc.).
- Recursos Naturales abundantes (minerales, hidrobiológicos, etc.)
- Vías de comunicación principales en buen estado.
- Extenso territorio para incentivar inversión en industrias.
- Disponibilidad de energía para todos los sectores.

b. Debilidades

- Ausencia de planes de crecimiento territorial ordenado.
- Deficiente manejo de recursos naturales y deterioro del medio ambiente.
- Conocimiento deficiente de oportunidades de negocios y exigencia de mercados.
- Falta de centros de recreación adecuados para la niñez y juventud.
- Existencia de Viviendas precarias.
- Déficit de puestos de empleos.

V. PROPUESTAS DE GESTION.

5.1. Propuestas de Acción

- Planificación integral de agua y desagüe, para optimizar el recurso hídrico para uso doméstico y agrícola.
- Capacitación de agricultores y ganaderos en nuevas técnicas y uso de tecnologías.
- Mejoramiento del circuito turístico involucrando a la población.
- Mejorar la capacitación docente e implementación de la infraestructura escolar.
- Mejorar la calidad de vida de la población de Polobaya a través de monitoreos ambientales a las empresas de la zona.
- Implementar programas de orientación, talleres, para la población dando mayor énfasis a la niñez y juventud.

5.2. DIMENSION SOCIAL

La propuesta de nuestro Plan de Gobierno de centra en:

- Mejorar el Catastro Urbano Rural coordinado con los organismos competentes.
- Rehabilitación y mantenimiento de caminos de herradura.
- Promoción del empleo productivo en las diferentes áreas.
- Conclusión de Saneamiento Básico (Agua, desagüe, infraestructura, etc.).
- Implementación de la Oficina de Desarrollo Agraria y mejoramiento.
- Protección de la familia y niñez.
- Involucrar un mayor nivel de participación y promoción de la mujer en las diferentes actividades políticas.
- Implementar un coliseo deportivo en la capital del distrito.
- Remodelación del complejo deportivo principal.
- Promocionar la gastronomía, turismo vivencial, natural a nuestros atractivos locales.

- Distribuir el presupuesto participativo de manera transparente y democrática.
- Fortalecer una educación en principios, valores, e identidad del distrito.
- Mayor incidencia en lectura y comprensión, así como Razonamiento Verbal y Matemático.
- Fomentar la cultura a través de la creación de una biblioteca municipal al servicio de la población.
- Equipar e implementar el Centro de Salud del Distrito.

5.3. DIMENSION ECONÓMICA

Se identificó lo siguiente:

- Mejoramiento de los canales de regadío de primer orden del distrito en coordinación con la comisión de regantes del distrito.
- Capacitación a los Agricultores en el mejoramiento genético y crianza de animales menores del Distrito.
- Utilización de nuevas tecnologías para el riego optimizando el recurso hídrico.
- Electrificación total en los anexos que aun carecen de este servicio (Tasata, Chapi).
- Fomentar la Agroindustria como pequeña y mediana empresa
- Generar un valor agregado en la gastronomía y recursos turísticos existentes: arqueológicos, naturales y culturales.
- Optimizar el servicio de transporte para los pobladores de Polobaya.

5.4. DIMENSION TERRITORIAL – AMBIENTAL.

La delimitación territorial del distrito es importante para una correcta formulación de planes de gobierno. Es importante considerar los siguientes puntos:

- Forestar el distrito el distrito y crear parques forestales ecológicos.
- Identificar principales amenazas al medio ambiente en el distrito.
- Tratamiento adecuado de aguas residuales para evitar contaminación de ríos y quebradas.
- Buscar apoyo en organizaciones no gubernamentales (ONG's), dedicadas a la preservación del medio ambiente.
- Brindar capacitación a la población sobre la problemática de contaminación del medio ambiente y sus consecuencias actuales y futuras

5.5. DIMENSION INSTITUCIONAL

A través de la alianza con otros organismos gubernamentales y no gubernamentales se fortalecerá la participación democrática disminuyendo la corrupción.

El fortalecimiento Democrático en el distrito de Polobaya se potenciara con:

- Participación de la población a favor de la lucha contra la corrupción.
- Hacer partícipe a la población en la gestión municipal y presupuesto participativo.
- Elaborar un banco de proyectos con expedientes técnicos de obras, en función a la programación de acuerdo al Presupuesto Participativo

VI. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO Y ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN.

6.1. DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTAL

- Conservación Y protección de la biodiversidad.
- Fomentar la creación de microempresas de productos agrícolas ecológicos y pecuarios en el distrito.
- Crear un vivero municipal en el distrito.
- Promover la crianza de cuyes y mejoramiento de especies menores y mayores.
- Planificar el programa de mejoramiento y manejo de forrajes ante el Ministerio de Agricultura.
- Mejoramiento y mantenimiento de canales de regadío.
- Fomentar la creación de microempresas en procesamiento de productos agrícolas y pecuarios en todo el Distrito.
- Tecnificación de riego para la agricultura.

6.2. TURISMO Y CULTURA

- Promocionar el turismo vivencial y sostenible en el Distrito.
- Señalizar vías de acceso a los atractivos turísticos y culturales del Distrito.
- Promocionar el potencial turístico natural y cultural de nuestro Distrito.
- Motivar a la juventud a rescatar las tradiciones, costumbres del Distrito.

6.3. TRANSPORTES, COMUNICACIONES, ENERGÍA Y SANEAMIENTO.

- Pavimentar el tramo de carretera La Capilla- Polobaya Chico.
- Elaborar el estudio técnico para pavimentar acceso de anexos faltantes (La Rinconada – La Capilla, La Capilla – Buenavista).
- Mejoramiento de vías de acceso a chacras y atractivos turísticos.

6.4. EDUCACIÓN Y DEPORTE

- Gestionar convenios con instituciones técnicas para proporcionar becas a los mejores alumnos egresados.
- Contribuir en el mejoramiento de infraestructuras de los centros educativos de cada uno de los anexos para fortalecer la educación en el Distrito.
- Elabora y gestionar el proyecto de construcción de un coliseo deportivo en el distrito y continuar con el mejoramiento de los complejos existentes.
- Implementar una biblioteca virtual con las tecnologías de información existentes para el servicio de la educación.

6.5. SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

- Contribuir en el mejoramiento del servicio médico del Distrito.
- Fortalecimiento de la lucha contra el consumo de bebidas alcohólicas, formando comités multisectoriales para su seguimiento.
- Coordinar e implementar el recojo de basura en todos los pueblos del Distrito.
- Gestionar la implementación de un relleno sanitario.

- Culminar el sistema de desagüe inconcluso en los anexos faltantes del distrito.
- Gestionar una unidad de emergencia (Ambulancia) para facilitar el traslado de pacientes en riesgo de salud.

6.6. DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA

- Fortalecimiento de la lucha contra la violencia familiar e infantil y gestionar la creación de una DEMUNA.
- Dar prioridad a la difusión del derecho a la vida y libre pensamiento, acciones de la población, de acuerdo a los derechos universales del ser humano.
- Establecer programas de seguridad ciudadana, para prevenir desastres naturales (Terremotos, Incendios, etc.)
- Realizar simulacros en coordinación con la PNP sobre abigeato y prevención de la delincuencia.

6.7. FINANCIAMIENTO

- Recursos directamente recaudados.
- Recursos propios del FONCOMUN.
- Canon y Sobrecanon.
- Recursos procedentes de entidades Gubernamentales Nacionales como Ministerio de Agricultura, Ministerio de Salud y Ministerio de Vivienda.
- Cooperación Internacional.
- Gestionar donaciones de organizaciones no gubernamentales (ONG'S y empresas privadas)

Arequipa, Junio del 2018

Dayanara Camilla Yauri Herrera